DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

Contratación Directa N° 03/2023 "Recarga de extintores" Plurianual – ID N° 426.318.

En virtud de la Resolución DNCP N° 3893/2020, en su Art. 3° - Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (C.C.) – esta Contratante firma Contrato con la empresa adjudicada **FIRE MASTERS S.R.L** amparándose en el inciso a) que expresa cuanto sigue: *"Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud".*

Justificación: actualmente no contamos con contrato vigente para la prestación de este servicio, el cual es de suma importancia para la seguridad institucional, ya sea de la estructura edilicia, los mobiliarios, los archivos documentales entre otros, ya que los equipos extintores se encuentran ubicados en las diferentes dependencias de la Institución, de seguir con la situación de no tener un proveedor para realizar las recargas de los equipos se podría terminar en una situación de riesgo, por lo que es imprescindible que los extintores de fuego estén con la carga del producto químico necesario para hacer frente a un eventual principio de incendio y así evitar que el fuego se propague y que el evento produzca daños considerables, especialmente teniendo en cuenta la época de más calor en el país lo que suele conllevar a sobrecargas eléctricas que muchas veces puede derivar en cortocircuitos o principios de incendio. Cabe mencionar que la oferta adjudicada corresponde al precio más bajo y la misma cumplió con todos los requisitos solicitados.

Por tales motivos, en fecha 28 de noviembre del corriente, se firma el contrato el servicio de recarga de extintores, con la empresa adjudicada.

Firma, en representación de la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, el Director de la Unidad Operativa de Contratación, Ministro en A. A. y T. Sergio Andrés Bogado Delvalle, el día 28 de noviembre de 2023.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

Ministro en A. A. y T. Sergio Andrés Bogado
Director de la UOC